

Ventanas, 07 de noviembre del 2019.

Señor

Ángel Alberto Tiamba Maliza

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE PESADO
UNIÓN Y PROGRESO DE VENTANAS UNPROVENT S.A."

Ciudad. -

Estimado Presidente:

Por medio de la presente, Yo, **Luis Gerardo Chamba Guashpa**, con cédula de ciudadanía No. **020150187-1**, accionista de la Compañía "Transporte Pesado Unión y Progreso de Ventanas UNPROVENT S.A.", tengo a bien ceder libre y voluntariamente un (1) acción con el valor nominal de cuatro (4) dólares cada una, al señor **Esteban David Cedeño Vera**, con cédula de identidad No. **094089342-3**, en calidad de cesionario.

Por la favorable que se dé a la presente anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,



Luis Gerardo Chamba Guashpa
C.C. No. 020150187-1
Cedente



Esteban David Cedeño Vera
C.C. No. 094089342-3
Cesionario



María Hortencia Alucho Báez
C.C. No. 020156082-8
Cónyuge - Cedente



